

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

19016 *Resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el cual se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por Acuerdo GOV/62/2025, de 11 de marzo de 2025, de la Generalitat de Catalunya y el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 5 de mayo de 2025.

Visto el acuerdo de la oferta pública de empleo de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2024, aprobada por el Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024, publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat» núm. 9195 de 2 de julio de 2024.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 17 de septiembre de 2025, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el Rector de

la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra, 18 de septiembre de 2025.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

Convocatoria núm. 2025/D/FC/CD/21

Categoría de la plaza: Titular de Universidad.
Convocatoria: 2025/D/FC/CD/21.
Referencia del concurso: TU25014.
Identificador de la plaza: ATU01165.
Departamento: Química.
Área de conocimiento: Química orgánica.
Perfil docente: Estructura y Reactividad de los Compuestos Orgánicos.
Perfil investigador: Química de sistemas basados en carbohidratos para aplicaciones biomédicas.

Comisión titular

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	María Esther Lete Expósito.	CU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocalía titular.	Miquel Barceló Oliver.	TU	Universitat de les Illes Balears.
Secretaría titular.	Roser Pleixats Rovira.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Nuria Sotomayor Anduiza.	CU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocalía suplente.	Mercedes Villar Navarro.	TU	Universidad de Sevilla.
Secretaría suplente.	Adelina Vallribera Massó.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Titular de Universidad.
Convocatoria: 2025/D/FC/CD/21.
Referencia del concurso: TU25015.
Identificador de la plaza: ATU01166.
Departamento: Psicología social.
Área de conocimiento: Psicología social.
Perfil docente: Programas de Intervención.
Perfil investigador: Psicología social y género en programas de intervención en prisiones.

Comisión titular

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Dau García Dauder.	TU	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
Vocalía titular.	María Isabel Jociles Rubio.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría titular.	Lupicinio Íñiguez Rueda.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Juan Carlos Revilla Castro.	TU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocalía suplente.	José Adolfo Estalella Fernández.	CT	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Secretaría suplente.	Leonor Maria Cantera Espinosa.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Titular de universidad.
Convocatoria: 2025/D/FC/CD/21.
Referencia del concurso: TU25016.
Identificador de la plaza: ATU01167.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Área de conocimiento: Didáctica de la expresión plástica.
Perfil docente: Didáctica de la educación visual y plástica en el grado de Educación Primaria.
Perfil investigador: Educación musical, visual y aprendizaje (visual).

Comisión titular

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Maria Amparo Alonso Sanz.	TU	Universidad de València.
Vocalía titular.	Salvador Oriola Requena.	TU	Universitat de Barcelona.
Secretaría titular.	Cecília Gassull Bustamante.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Rafael Marfil Carmona.	TU	Universidad de Granada.
Vocalía suplente.	María del Mar Bernabé Villodre.	TU	Universidad de València.
Secretaría suplente.	Maria Carme Armengol Asparo.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.